



**División de Física de
la Materia Condensada**



Real
Sociedad
Española de
Física

R.S.E.F.

En GEFES potenciamos la movilidad mediante la convocatoria de Bolsas de Viaje GEFES. El objetivo de estas ayudas es contribuir a financiar los gastos de viaje del personal investigador a congresos y reuniones científicas (nacionales e internacionales), especialmente durante las primeras etapas de su carrera científica.

La convocatoria se publica con las siguientes **bases**:

- Excepcionalmente, este año sólo se financiará la asistencia al [CMD2020GEFES](#), conferencia internacional organizada conjuntamente por el propio GEFES y la División de Materia Condensada de la [European Physical Society](#) (EPS-CMD), del 31 de Agosto al 4 de Septiembre.
- Se financiará a estudiantes de Grado, Master, doctorandos y post-docs.
- El/la solicitante deberá presentar sus resultados bien de forma oral, bien en un póster. En el caso de recibir financiación, se debe incluir explícitamente al GEFES en los agradecimientos de la presentación.
- Se financiarán ayudas de hasta 300 EUR cada una.
- Las bolsas se abonarán tras la presentación de facturas por los gastos incurridos.

Solicitud

Para poder solicitar una Bolsa de Viaje GEFES debes ser miembro de la Real Sociedad Española de Física, o incorporarte en el momento de presentar esta solicitud, y no haberte beneficiado de una ayuda en la convocatoria del año anterior. La solicitud debe hacerse completando el siguiente formulario

<https://forms.gle/jtUt4hmNs2cC3xZy7>

La información solicitada incluye:

- Gastos esperados, incluyendo viaje, alojamiento y tasas de inscripción, incluyendo método de co-financiación si se requieren fondos adicionales.
- Los resúmenes aceptados para su presentación, indicando si son contribuciones invitadas, orales, o posters.
- Curriculum vitae:

- Publicaciones más relevantes. Se recomienda incluir en el CV al menos un identificador (ORCID, Researcher ID, Scopus ID, Google Scholar).
- Una lista de las conferencias que en las que el/la solicitante ha participado en los últimos cinco años, indicando sus presentaciones.
- Otros aspectos del CV que se quieran destacar.

El plazo de solicitud es continuo desde la publicación de esta convocatoria en gefes-rsef.org hasta el **1 de Junio de 2020**.

La comisión de GEFES se reunirá para valorar y adjudicar Bolsas de Viaje GEFES entre las solicitudes recibidas hasta la fecha.

Criterios de valoración

- CV ponderado del/a solicitante: 30 puntos
- Calidad de las presentaciones: 30 puntos
- Impacto en su carrera investigadora, viabilidad y recursos: 40 puntos

Resultados

Los resultados serán publicados en la web de la División de Física de la Materia Condensada-GEFES durante los días posteriores a la fecha límite.